



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

ALGUNAS IDEAS, CRITERIOS, ANOTACIONES, SUGERENCIAS PARA EL DISCERNIMIENTO EN NUESTRAS OBRAS SOCIALES.

Introducción

El tema del “**discernimiento para/en nuestras obras sociales**” nace desde una inquietud sincera y abierta:

¿Cómo podemos acertar lo que Dios quiere de nuestras Instituciones (Obras sociales) con lo que nosotros queremos o buscamos a través nuestras Instituciones? Dicho de otro modo: **¿Cómo podemos “equiparar” nuestras preferencias con las preferencias de Dios?**

San Ignacio apunta en sus *Ejercicios* (EE 15) que hay que partir de la certeza de que Dios *quiere y puede comunicarse personalmente a su criatura humana*, y no sólo a través de mediaciones generales expresadas en la ley natural o en las diversas formas de ley positiva.

La comunicación de Dios al ser humano tiene lugar a través de *signos exteriores*, como la exigencia de la realidad en la que nos encontramos, y por medio de mociones interiores personales, que, bajo determinadas condiciones, pueden ser reconocidas como provenientes de Dios.

Por eso los cristianos, a quienes les ha sido prometido el Espíritu de Dios en sus corazones, deben saber que una obra cristiana no basta que se oriente o fundamente en principios de racionalidad ética, o de moral general ni siquiera a partir de una reconocida dimensión religiosa, o legal, que serían bastantes si al menos se tomasen en cuenta. Estos principios son indudablemente inexcusables, pero no suficientes para un adecuado conocimiento y cumplimiento de lo que Dios quiere cada obra, aquí y ahora (EE 97).

I. PRIMERA PARTE

Subsidios para una apreciación, análisis, evaluación, reflexión de una obra social mínimamente ciudadana, ética y democrática.

1.- Análisis y evaluación pragmática¹

Todas las obras sociales, instituciones, fundaciones, organizaciones llevan a cabo, continua y periódicamente, por criterios de optimización, de competitividad, de éxito, de eficacia, etc. Procesos analíticos, reflexivos y evaluativos de sus planes, proyectos, acciones y pensamientos.

Las obras sociales practican por decir de algún modo un “discernimiento” civil, laico, seglar constante, no necesariamente en los términos y sentido exacto de San Ignacio. Las obras sociales van “evaluando y tomando decisiones constantemente” sobre sus planes,

¹ ¿Es lo mismo el “Discernimiento Ignaciano (Religioso)” que el “Discernimiento humano (Institucional/Seglar)?



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

programas y proyectos, ordenada y sistemáticamente. Todo esto lo hacen exigidos o bien por agencias de cooperación o por sus propias políticas de gestión con el fin de evaluar, en su mayoría, logros de sus objetivos institucionales, resultados e impactos que han conseguido con la aplicación e implementación de sus líneas estratégicas. Van midiendo, y esto es importante, tanto cuantitativa como cualitativamente, sobre cuánto se están acercando a su Visión, Misión, Objetivos Estratégicos y Metas Institucionales.

Pero también hay análisis no sólo pragmático, cuantitativo, de impacto, etc. También, las obras, e instituciones incorporaron y aún lo hacen una evaluación ética.

2. Análisis y Evaluación ética.

En este análisis constante hay algunos ámbitos de prioritaria evaluación institucional, en los que se juega de manera determinante la eticidad o no de una institución.

De entre los muchos ámbitos sobre los que las obras apostólicas deben tomar decisiones, principalmente dos de ellos deberían pasar por procesos de juicio ético:

2.1. El uno se refiere al USO Y DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. En este tema se juegan los intereses personales del equipo, frente a los intereses de los pobres, beneficiarios de los programas. El juego de pasiones y afectos desordenados tiende a justificar frecuentes incrementos salariales en desmedro de los recursos destinados a los proyectos que benefician a los pobres.

2.2.1. Manejo ético en lo Administrativo y Económico. Quizá, este ámbito es uno de los temas o realidades que requieren de un mayor “discernimiento contínuos”, porque es uno de los temas más delicados en su manejo y administración y lleva a los sujetos a la corrupción y malos manejos económicos. Es decir, si las personas no son, aunque sea medianamente, éticos o íntegros, fácilmente pueden caer en la tentación del aprovechamiento, la ambición, el poder, el engaño y el enriquecimiento ilícito, pervirtiendo de esta manera los fines y objetivos nobles de la Institución para los que se ha creado. Por ejemplo, una comunidad solicita a una Institución de servicio social (cf. ONG) que se le construya un sistema de riego que cuesta unos 100.000 dólares. ¿Cómo se decide su aprobación o su rechazo? ¿Quién decide su aprobación o su rechazo? ¿A quién se le adjudica la obra, si se aprueba su ejecución? ¿Quién controla la calidad de la obra? ¿Cómo va a participar la comunidad? ¿En qué tiempo se va a construir la obra? En el ámbito municipal y público en general, en este tipo de obras y otras, con el famoso “diezmo” o “aceiteadas”, muchos alcaldes de la noche a la mañana se han vuelto millonarios o ricos, por eso, es un cargo muy apetecido por muchas personas y políticos.

2.2.2. Temas de selección del personal adecuado para la Institución. También este tema es una realidad que requiere un “discernimiento” continuo, ya que no todas las personas o perfiles de profesionales responden a los objetivos y fines de la Institución. Por tanto requieren de un proceso de selección de personal adecuado. Y si ya están aceptados requieren de una formación y orientación constantes para que respondan a los objetivos y fines institucionales. En este ámbito también habría que tener mucho



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

cuidado, ya que también fácilmente se puede caer en la corrupción, en los nepotismos, favoritismos, paternalismo y clientelismos.

2.2.3. Temas de funcionamiento Institucional, referente al logro de objetivos, metas y resultados. Evaluaciones periódicas a través de nuestros sistemas e instrumentos de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Planes, Programas y Proyectos en ejecución. Todo este proceso, supone muchas horas de reflexión, debate y discernimiento tanto para su aplicación como para su ejecución, por tanto requieren de muchas decisiones consensuadas y compartidas.

2.2.4. Temas de Planificación Estratégica. Todo lo que conlleva un proceso de Planificación Estratégica, supone también un proceso de discernimiento continuos, ya que al Planificar se van tomando una serie de decisiones que requieren muchas horas de reflexión, discusión y discernimiento.

2.2.5. Temas de Planes Operativos Anuales, mensuales y semanales. En estos ámbitos, también se va haciendo un discernimiento continuo, ya que las acciones se van ejecutando ordenadamente para conseguir los resultados y metas propuestas tanto en los POA's como en los Planes mensuales y semanales.

2.2. El otro ámbito tiene que ver con **LA LUCHA POR LA JUSTICIA.** Los equipos de las obras apostólicas pertenecen en su mayoría a las clases medias, más altas o más bajas. Su entorno y sus relaciones personales y familiares se mueven entre la gente que busca y mantiene abiertas las oportunidades para mejorar su posición. Esto lleva consigo la tendencia a evitar el enfrentamiento contra quienes tienen poder económico, social o político. El trabajo en las instituciones y obras apostólicas de la Compañía debe llevar consigo el compromiso con los pobres que sufren injusticias. El defender sus derechos implica, con frecuencia, algún grado de enemistad con los que dominan. Por ello la decisión de participar en acciones de defensa de la justicia se contraponen a los intereses personales de todos o de algunos de los miembros del equipo.

Este tipo de ámbitos, al menos, deberían pasar por un proceso de análisis y si queremos de mínimos éticos. Son estos ámbitos ya objeto del llamado discernimiento cristiano? Podríamos asumir que sí evitando así un dualismo entre las cosas del mundo y las del Espíritu. Evidentemente todo análisis y evaluación programática y ética son fundamentos de un discernimiento del Espíritu, pero no se agotan en ellos lo del Espíritu. Por esa razón nos animamos a proponer otros subsidios que completen el discernimiento ignaciano.

II. SEGUNDA PARTE:

Subsidios para el discernimiento con un equipo u obra apostólica de la Compañía de Jesús o de Instituciones ignacianas.

Los equipos humanos de la generalidad de obras apostólicas de la Compañía de Jesús tienen una composición heterogénea en varios sentidos: género, profesión y religión. El núcleo central suele estar compuesto de personas que han hecho opción por Cristo y su Reino. Otra parte del equipo son personas con deseo de servir. Finalmente,



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

unos pocos son simplemente empleados que han encontrado en nuestras obras una oportunidad de trabajo. En general, son grupos dispuestos a aceptar las invitaciones de la Compañía para entrar en procesos de reflexión a la luz del Evangelio.

1. Asunción del marco doctrinal y los principios propios de una institución.

La mayoría de obras apostólicas acostumbran a planificar su trabajo y lo hacen con la participación de la mayor parte de los miembros de los equipos institucionales.

Los procesos de planificación estratégica son la oportunidad para el diseño de los instrumentos que conducirán a la institución durante un período de varios años. Se construye el marco general. Ahí se diseñan la razón de ser, el propósito, los objetivos y las líneas estratégicas. A partir de la planificación estratégica se elaboran los planes operativos anuales en los que se precisan los indicadores objetivamente verificables, las actividades y los recursos necesarios para alcanzarlos. Las actividades se encuadran y ordenan en un cronograma.

A lo largo del año los directivos toman decisiones. Las de mayor importancia y trascendencia generalmente son atribución de un equipo directivo o coordinador.

Las decisiones de menor importancia o de mayor urgencia son atribución del ejecutivo institucional, quien consulta con algún miembro del equipo directivo.

Lo que es siempre posible es que la casi totalidad del equipo que planifica, haya asumido el marco doctrinal y los principios propios de la institución (cf. Subsidios I). Convenimos que no es difícil alcanzar en la mayor parte de los integrantes de los equipos de las obras apostólicas asuman la opción por los pobres y la lucha por la justicia como norma orientadora de su participación en la obra o institución. Pero ¿cómo se alcanza a tener los niveles de búsqueda sincera de la voluntad de Dios y de indiferencia para evitar que otros intereses, afectos y pasiones puedan desviar el proceso de planificación?, ¿cómo se alcanzan ambiente de oración y meditación? Según la espiritualidad de la Compañía de Jesús, todas las decisiones, de una obra de la Compañía o de espiritualidad ignaciana, debieran asumirse en un ambiente de discernimiento para buscar la voluntad de Dios. ¿Quiere decir algo más allá de las decisiones tomadas por una institución u obra social humanitaria, filantrópica, ética y socialmente creíble que trabaja también a favor de los pobres y la justicia?

2. Asunción del proyecto de Dios

Una de las revelaciones centrales que Jesús vino a mostrarnos es que Dios es Padre. Jesús, viviendo la filiación, su total filiación con respecto al Padre, nos enseñó cómo hemos de vivir nuestra filiación. Lo que Jesús viene a revelar es la singular relación que Dios, Padre suyo, quiere establecer con nosotros como hijos². Se nos revela que,

² La parábola del hijo pródigo (Lc 15) podría así considerarse como el lugar máximamente epifánico de esta revelación de Dios en el Nuevo Testamento.



aunque no lo merecemos, somos hijos amados gratuitamente por Dios, a la vez que se nos revela que hemos de amarnos gratuitamente como hermanos que somos³.

Cuando decimos el *Padre nuestro* simplemente nos confiamos a Dios como Padre, nos abandonamos a él en virtud de la palabra de su Hijo. Cuando decimos entonces: *Que venga tu Reino y se haga tu voluntad en la tierra como en el cielo...* Confiados, nos abandonamos al Padre y, a la vez, nos comprometemos a vivir como hijos; no a cumplir meramente como siervos, sino a buscar en todo lo que más agrada al Padre. San Ignacio lo expresó en una bella frase de su *Diario Espiritual*, (147). En un momento en el que buscaba claridad sobre lo que convendría establecer acerca de la pobreza en la Compañía, se define optando por “la mayor gloria de Dios, nuestro Señor”. Había entendido lo esencial del seguimiento a Jesús: vivir como hijo, buscando en todo la mayor gloria de Dios.

Vivir como hijo e hija implica una actitud de profunda entrega al Padre, una manera propia de buscar “*lo que más conduce*” (EE 23) a realizar el entrañable deseo que el Padre tiene sobre esta humanidad. La gente pregunta a veces: “¿es esto pecado?, ¿es esto injusto?, ¿es esto malo?” Para muchos parece que el objetivo de una persona, de una institución es simplemente evitar el pecado, lo injusto, lo malo, evitar lo prohibido. La pregunta tendría que ser: “¿podría hacer algo mejor?, ¿qué es lo que más conduce al mayor servicio?, ¿cuál es el bien mayor?”. Si se tiene una idea correcta de quien es Dios, uno tendría que estar preguntándose tenazmente: ¿Qué más haré por Cristo? Esta es la lógica que Ignacio de Loyola quiere infundir en el ejercitante ya desde el *Principio y Fundamento* de los *Ejercicios*, en el que se quiere dejar bien sentado que la vida de todo ser humano sólo tiene sentido cuando se plantea como una relación amorosa de entrega total a Dios.

2.1. Ser hijos como el Hijo

Pablo exhorta a tener *los mismos sentimientos (las actitudes) de Cristo Jesús* (Fil 2,4). Hay que saber descubrir, buscar y valorar las actitudes de Cristo como indicios y signos de lo que puede ser la voluntad de Dios para nosotros. El discernimiento resulta entonces ser una condición esencial para el seguimiento de Jesús. Son las actitudes profundas de humildad y amor incondicional a la humanidad lo que debemos imitar de Jesús; y es a través del discernimiento como hemos de descubrir en qué forma hemos de reproducir estas actitudes en nuestras vidas, en nuestras obras, en nuestras acciones aquí y ahora.

Jesús es el hombre en quien se revela la plenitud de la bondad salvadora de Dios y, por tanto, es en quien nos tenemos que mirar para realizarnos como seres humanos según Dios. Hemos de discernir cómo hemos de realizar en nosotros su relación de íntima unión con Dios, de total y plena obediencia al Padre, de total y pleno cumplimiento de los designios de Dios... Pablo dirá: “*sean imitadores míos, como yo lo soy de Cristo*” (1Cor 1,1), exhortando a tener las mismas actitudes de Cristo Jesús.

³ Esta introducción viene inspirada en el texto de José Vives sj., vida cristiana y discernimiento, en revista cristianismo y justicia, nº



Un seguimiento en clave de discernimiento entraña dos ocasiones importantes: primero una contemplación reflexiva, acompañada de identificación afectiva, en y de Jesús, de su vida, de sus opciones, a fin de sentir las formas y actitudes fundamentales de su comportamiento en relación con el Padre, con los hombres y con el mundo. Esto es lo que Ignacio de Loyola entiende por adquirir un *conocimiento interno de Jesús* (EE. 104). Segundo, el análisis crítico sobre nuestra situación personal, socio-histórica, a fin de *hacerse conformes* con las actitudes y comportamientos de Cristo Jesús.

Ahora bien, ¿cuales son esas actitudes, esos comportamientos de Cristo Jesús?⁴ Es aquí donde la categoría de “imitación” ha de abrirse a la más amplia de “seguimiento”: no se trata de imitar los actos concretos, pero sí las “formas,” el sentido e intención que se puede descubrir en el comportamiento de Jesús. Y es aquí donde inevitablemente ha de entrar en juego la categoría de discernimiento: *hemos de discernir la correspondencia, la coherencia, la consonancia o falta de ellas entre las formas de actuar de Jesús y las nuestras*, teniendo en cuenta la diversidad del contexto histórico-social.

El modo propio de proceder de Jesús debe ser nuestro modo propio de actuar, de conducirse⁵.

a.- Jesús fue un “hombre para los demás”. Siempre y en todo se condujo a ritmo de Dios, lo que le lleva a moverse a ritmo de los demás, atendiendo a los demás. San Ignacio dice en los *Ejercicios* que “tanto uno aprovechará cuanto más saliere de su propio amor, querer e interés” (EE 189). Se trata de guiar nuestra conducta, no por el propio gusto o por el propio parecer; sino de hacer depender nuestras intenciones, acciones y operaciones del Otro y del otro.

b.- Jesús no sólo optó por un fin bueno, sino por el medio que más le condujo. El hecho de perseguir un fin bueno es cosa de todas las instituciones, de todas las obras. Lo que pasa es que para conseguir los fines se eligen medios aparentemente buenos. La experiencia nos enseña que al tratarse de instituciones religiosas este engaño es aún mayor.

c.- Jesús no eligió el medio más eficaz, eligió la solidaridad. La enseñanza y praxis de Jesús va en dirección de igualarse, de hacerse cercano a los demás, de bajarse y rebajarse hasta hacerse uno de tantos. La enseñanza y la praxis de Jesús está en total desacuerdo con todo lo que sea querer hacer el bien desde una posición de privilegio y dominación, desde una situación de poder y desde formas de instalación, que de un modo u otro, generan citaciones de dependencia y ventaja. Con demasiada frecuencia la eficacia está reñida con la solidaridad. Jesús no pretendió ser eficaz a toda costa. Jesús fue solidario dentro de unas posibilidades limitadas y concretas. Ni curó a todos los

⁴ Es evidente que no le podemos “imitar” materialmente en su manera concreta de vivir o de comportarse con las instancias religiosas, sociales o políticas de su tiempo, que hoy son totalmente distintas. Tomar a Jesús como modelo puede presentar para nosotros una notable dificultad. Jesús vivió en un contexto histórico-social concreto muy limitado y, sobre todo, muy distinto del que nos toca vivir a nosotros.

⁵ La base de estas notas, de estas formas de actuar de Jesús tienen como inspiración y formulación el texto de José María Castillo, *Los criterios de Jesús*, en *El discernimiento cristiano*, por una conciencia crítica, pp. 146-150, Ed. Sígueme, Salamanca 1984.



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

enfermos ni remedió toda el hambre, ni se hizo del poder para implantar, desde alguna situación más eficaz, el reinado de Dios.

d.- Jesús no eligió toda solidaridad, por ser simplemente solidaridad; eligió una solidaridad parcial. Jesús no se solidarizó con todos, sino con los pobres, marginados, los desgraciados y miserables. Como Sobrino lo dice *“encarnarse no significó ubicarse en la totalidad del historia; sino elegir aquel lugar determinado de la historia que fuese capaz de encaminarle a la totalidad de Dios”*. Quien sabe si Jesús se hubiese solidarizado con los letrados, con el mismo poder político, su mensaje y alcance hubiese sido más eficaz.

e.- Jesús se solidarizó sin límites. La solidaridad de Jesús no se limitó, por ejemplo, a lo religioso o a lo espiritual, tampoco a lo sociopolítico. La solidaridad de Jesús se hizo justicia y abarcó los recintos que la justicia implica, desde lo religioso y espiritual, hasta lo sociopolítico, pasando por lo personal, familiar.

f.- Jesús vivió y practicó una solidaridad conflictiva. La solidaridad de Jesús desencadenó la tensión, el enfrenamiento y el conflicto. Si el amor de Jesús fue para todos, su realización concreta le supuso estar con los oprimidos y en contra de los opresores. Por eso se puede decir que una solidaridad que no origine tensiones y conflictos es una solidaridad sospechosa, farisaica, que bien pueden camuflar otras alianzas y solidaridades que nada tienen que ver con el modo de proceder de Jesús.

III. TERCERA PARTE

Dos observaciones a partir de la distinción entre el análisis y evaluación ética, con la explanación de este tema en varios casos concretos, y los subsidios para el discernimiento de una obra apostólica, especialmente de las obras sociales.

3.1. La distinción clara entre los criterios éticos y el discernimiento ignaciano

a. Tiene que aparecer clara la distinción entre los criterios éticos y el discernimiento ignaciano. Para elegir entre lo bueno y lo malo basta la ley moral. El discernimiento ignaciano es siempre entre lo bueno y lo mejor (lo mejor en orden a la salvación). Y la voluntad de Dios está siempre en "lo mejor-, es la ley "*magis*", que es la ley del amor.

b. En el campo ético-moral hay principios generales que se aplican a los casos concretos. En el discernimiento ignaciano hay una novedad y es que no basta con aplicar los principios morales al caso concreto, sino que entran también las "razones iluminadas por la fe" y sobre todo las "mociones" que siempre se refieren a un caso inédito, único, que no es mera aplicación de principios. (En ningún libro voy a encontrar si tengo o no vocación religiosa, o si la obra social es sólo buena o es la mejor).

c. Los criterios y la finalidad entre las obras humanas y el discernimiento espiritual pueden ser distintos. En el orden de la ética, democracia, ciudadanía... se puede pretender el progreso económico, o cultural o de eficiencia o de organización o de salud, etc. En el discernimiento ignaciano, se busca cómo hacer mayor bien, cómo servir mejor,



lo que más conduce al fin para el que hemos sido creados... en fin, se busca el Reino de Dios:

3.2. Los Criterios para la selección de ministerios

Para discernir las obras sociales se deberían tener en cuenta los Criterios para la selección de ministerios, tal como lo ha ido haciendo la Compañía de Jesús después del Concilio. Para ello hay que partir de los criterios que nos dan las Constituciones de la Compañía (nn. 618 a 628 y especialmente los nn. 622 y 623), y lo que dicen las Normas Complementarias (nn.247-251) respecto de la justicia. Se deben resaltar los siguientes puntos:

a. El "Supercriterio" es **EL MAYOR SERVICIO DIVINO y EL BIEN MÁS UNIVERSAL**, que hoy se concreta en el servicio de la Fe y la promoción de la Justicia.

b. En todos los casos, el criterio más importante es el del **MAGIS**. Donde *"hay cosas mejores y menos buenas, siempre se ha de preferir las primeras"* (Const. 623). Allí está la voluntad de Dios.

c. Los criterios de las Constituciones tienen perenne validez, pero se han de ajustar debidamente a **LAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS** (NC. 258,1). Esto supone estar siempre alerta a las diversas manifestaciones de la Palabra de Dios, de un "Dios siempre mayor" para discernir su voluntad y dar una respuesta apostólica.

d. Entre las síntesis que se han hecho de esos- criterios; parece la mejor la de la Congregación 34, al tratar de **"NUESTRA MISIÓN Y LA JUSTICIA"** (Decr. 3,n.2; NC. nn. 258-261). Lo sintetiza en tres criterios:

- **La mayor necesidad.** Las situaciones críticas de injusticia, o donde otros no pueden ir. Donde hay más urgencia. Hoy en América Latina entra la opción por los pobres y excluidos. Y en todo el mundo: defensa de derechos humanos..., la interdependencia de los pueblos..., pobres, indígenas... (NC. 247, 1,2), etc. Al fundar la Compañía de Jesús lo más urgente era formar un grupo de "sacerdotes reformados" que se dedicaran a la pastoral directa y combatiesen la herejía. Luego surgió la necesidad de la obra educativa. Hoy la mayor necesidad hay que determinarla en cada lugar, después de un discernimiento.

- **El mayor fruto.** "Donde hay mayor disposición y facilidad en la gente". Los ministerios más eficaces para crear comunidades de solidaridad. (No se busca simplemente la eficacia económica, burocrática u organizativa, o crear simplemente una ONG). Los más seguros y los que requieren menos tiempo, los que son más fáciles y menos complicados. En estos casos, cuando se dan las mismas condiciones de importancia, necesidad y urgencia. También donde se sembró cizaña que impide el fruto (Const. 622).

- **El bien más universal.** Lo que contribuye más al cambio estructural, capaz de crear una sociedad basada en la solidaridad. También ha de entrar aquí la cooperación internacional y supra-provincial (CG 34, D. 21 y 22; NC. 304) Hoy tal vez no siempre será lo mejor ir a las personas importantes (Const. 622), y si, en cambio, a las



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654
Teléfono: 4502724, Fax 4229150
E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com
Cochabamba - Bolivia

"multiplicadoras" (intelectuales, sacerdotes, religiosos/as, laicos comprometidos, medios de comunicación...). Integrarse en los planes pastorales de la Iglesia local... (NC. 259).

- El criterio de la **gratitud** tal vez hoy hay que interpretarlo como no ser ligeros en abandonar obras que son muy queridas por las personas y ambientes en los que trabajamos, lo mismo que no hacer cambios demasiado frecuentes de personas. Así mismo, los lugares en que es ATACADA la Compañía, tal vez responde a los primeros tiempos de Roma y hoy habría que interpretarlo como el ir a lugares donde se conculcan los derechos humanos y la justicia, donde se oprime a los débiles.

IV. CUARTA PARTE

Signos de la presencia del buen Espíritu etc. (aplicación práctica).

Propuesta a partir de lo dicho líneas arriba:

1. Partir de la realidad de nuestras instituciones sociales:

El problema de elección del personal, las diferentes situaciones (cristianos, no cristianos pero con ideales de justicia, profesionales solamente interesados en el sueldo...), el problema de la honestidad en el manejo de fondos de proyectos etc., riesgo de no cumplir el objetivo de la institución, etc.

2. Iluminación teológica:

a. el proyecto de Dios: el Reino. El fin de la Compañía: fe y justicia. Culturas y diálogo religioso. Ideario de la institución social: orientación a los pobres y excluidos y a luchar contra la pobreza.

b. Criterios de discernimiento a la luz del evangelio:

- i. dos banderas: pobreza vs. riqueza, humildad vs. grandeza, solidaridad vs. egoísmo.
- ii. recoger los elementos de II, 2.1 b-f.

3. Praxis y reglas de discernimiento:

- 3.1. tener siempre presente el fin de: la Compañía, la institución social.
- 3.2. crear un clima de oración, conversión para no amoldarse a la mentalidad del mundo (sistema) sino seguir a Jesús.
- 3.3. examinar las opciones que se van tomando para ver si producen:
 - gozo, alegría y cohesión del grupo vs. tristeza y división
 - gozo y alegría de los pobres vs. tristeza y desilusión de los pobres
 - conflicto con los sectores dominantes (sistema)
 - respuesta a los pobres

A manera de Conclusión

La plenitud cristiana consiste más bien en vivir buscando responsablemente lo que Dios puede querer de mí, de nosotros, de nosotras, en las circunstancias concretas de la



CENTRO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

Bolívar E – 360, Casilla 654

Teléfono: 4502724, Fax 4229150

E-mail: cei_bolivia@yahoo.com ceibolivia@hotmail.com

Cochabamba - Bolivia

vida. Dios tiene una amorosa voluntad diferenciada para cada uno, para cada “nosotros”. Para conocer este designio es necesario ponerse a “*buscarla*”, “*descubrirla*” a través de los diversos signos con los que Dios manifiesta qué es lo que sueña, quiere. Ignacio de Loyola, en el mismo comienzo de los Ejercicios, dice que éstos no son más que una metodología dirigida a “*buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de la vida, para la salud del ánimo*” (EE. 1).